

Guía docente de la asignatura

Prácticas Externas (M45/56/2/34)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Máster

Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (Georec)

MÓDULO

Prácticas Externas

RAMA

Ciencias

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos o recomendaciones específicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Toma de contacto, conocimiento, colaboración en el análisis y valoración de trabajos en proyectos en ejecución relacionados con las temáticas del máster por parte de alguna empresa/institución colaboradora.

Tutores: una persona de la empresa/institución colaboradora y un profesor del máster.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir habilidades y destrezas generales basadas en el método científico que le permitan adquirir y desarrollar aquellas otras específicas de su conocimiento y ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13 - Iniciarse en la ejecución, seguimiento y elaboración de un proyecto sobre recursos minerales o energéticos en empresas/instituciones del sector.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis desarrollada a partir de un pensamiento reflexivo
- CT02 - Resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03 - Conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y de los recursos informáticos relativos al ámbito de estudio
- CT04 - Comunicación verbal y escrita

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Introducción del alumno en ejemplos reales de proyectos sobre recursos geológicos en empresas/instituciones del sector.
- Análisis crítico para la presentación, gestión y ejecución de un proyecto sobre recursos geológicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PRÁCTICO



La oferta de prácticas es muy variada dependiendo de las empresas e instituciones que ofrecen plazas para cada curso. Por esto, los detalles de la oferta se dan a conocer durante el curso. Debido a la gran variedad de empresas e instituciones que participan, los contenidos de las prácticas pueden variar cada año, y podrán estar relacionados con la exploración y explotación de recursos en empresas, consultoras o administraciones. Pueden ofrecerse también prácticas en los campos de la hidrogeología, geotecnia o gestión de los recursos o proyectos geológicos.

1. Debido a que la temática de las prácticas es muy variada y depende de la oferta anual de las empresas e instituciones, las prácticas que se puedan realizar no son necesariamente afines a los recursos minerales y energéticos.
2. Las empresas e instituciones que ofrecen una plaza de prácticas podrán exigir algún requisito a los estudiantes candidatos a la plaza. En algunos casos, será la misma empresa la que seleccione un candidato a partir de los currícula presentados.
3. La asignación final de las prácticas para cada alumno corresponde a la Comisión Académica del máster a propuesta del Coordinador. El Coordinador en su propuesta atenderá a los requisitos y preferencias de la empresa o institución, a las prioridades de cada alumno/a y a la puntuación obtenida en su admisión en el máster (Distrito Único Andaluz, Junta de Andalucía). No se harán valoraciones posteriores a la matriculación del alumno/a en esta asignatura para modificar su puntuación de acceso al máster.
4. Al matricularse en esta asignatura, se aceptan por parte del alumno/a las indicaciones y requisitos de la presente guía docente y, consecuentemente, de las prácticas que se le asignen. **Esto podrá suponer la realización de cualquier tipo de práctica ofertada y en cualquier lugar del territorio nacional, dependiendo de la oferta o disponibilidad de plazas.**
5. **El alumno/a debe tener en cuenta que todos los costes de estancia o manutención relacionados con las prácticas corren a su cargo**, salvo en algún caso en el que la empresa por voluntad propia podrá asumir algún tipo de gasto. Por lo tanto, el alumno/a deberá tener presente especialmente el punto nº 4 antes mencionado, y aceptar el tipo de prácticas y los costes derivados de éstas para su estancia o manutención.
6. Durante la fase de información y asignación de las prácticas externas, el alumno podrá darse de baja en esta asignatura si así lo estima conveniente, pero deberá hacerlo en las condiciones y en los plazos que establece la Universidad de Granada: [Calendario de plazos administrativos de estudios de Máster](#)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Web del máster con información concreta de las empresas, instituciones y detalles de las prácticas:



[Prácticas externas GEOREC](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Trabajos supervisados
- MD03 Orientación y tutorización
- MD04 Discusión con los estudiantes
- MD05 Toma de decisiones en situaciones prácticas
- MD06 Resolución de casos prácticos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para la calificación final de estas prácticas se tendrá en cuenta:

- el informe final del estudiante (33.3%)
- el informe por parte del tutor externo de la empresa o institución (66.6%)

La valoración de estos informes corresponderá al profesor responsable de las prácticas o Coordinador del Máster, que emitirá la calificación final.

Más información en:

[Sistema de evaluación de prácticas Máster GEOREC](#)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la calificación final de estas prácticas se tendrá en cuenta:

- el informe final del estudiante (33.3%)
- el informe por parte del tutor externo de la empresa o institución (66.6%)

La valoración de estos informes corresponderá al profesor responsable de las prácticas o Coordinador del Máster, que emitirá la calificación final.

Más información en:

[Sistema de evaluación de prácticas Máster GEOREC](#)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para la calificación final de estas prácticas se tendrá en cuenta:

- el informe final del estudiante (33.3%)
- el informe por parte del tutor externo de la empresa o institución (66.6%)

La valoración de estos informes corresponderá al profesor responsable de las prácticas o



Coordinador del Máster, que emitirá la calificación final.

Más información en:

[Sistema de evaluación de prácticas Máster GEOREC](#)

INFORMACIÓN ADICIONAL

La disponibilidad de plazas de prácticas externas está limitada a 20 estudiantes según fecha de matrícula.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

